

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES



CREADA MEDIANTE ORDENANZA N° 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y BÁSICA SECUNDARIA.
APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 3507 DE OCTUBRE 8 DE OCTUBRE DE 2019 PARA LA MEDIA TÉCNICA DIURNA Y ACADÉMICA NOCTURNA Y FIN DE SEMANA
MAGANGUE – BOLIVAR
DANE N° 113430002171 NIT: 806003634-7



ACTA DE REUNIÓN DE DOCENTES, DIRECTIVO, CONSEJO DIRECTIVO Y RECTORA

DATOS GENERALES			
Nombre del Establecimiento Educativo: COMUNAL DE VERSALLES		Código DANE: 113430002171	No. Acta: 004
Municipio:	MAGANGUÉ	Entidad Territorial:	MAGANGUÉ
Tema de la reunión:	Socialización de la distribución de recursos de gratuidad en la Sedes Buenos Aires, vigencia 2023		
Fecha:	Marzo 10 de 2023	Lugar:	Sede Buenos Aires
Hora de Inicio:	3:30 p.m.	Hora de Finalización:	5:30 p.m.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socializar la distribución de los recursos de gratuidad en la Sede Buenos Aires, a corte de noviembre 30 de 2022, para la vigencia 2023.

ORDEN DEL DÍA

Temas

- 1-Oración Espiritual
- 2- Presentación de los objetivos de la reunión y orden del día
- 3- Verificación del quorum
- 4-. Socialización de la distribución de recursos de gratuidad en la Sede Buenos Aires, para la vigencia 2023
- 5- Priorización de necesidades teniendo en cuenta los recursos recibidos
- 6- Varios
- 7- Finalización



CREADA MEDIANTE ORDENANZA N° 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA.
 APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 3507 DE OCTUBRE 8 DE OCTUBRE DE 2019 PARA LA MEDIA TECNICA DIURNA Y ACADEMICA NOCTURNA Y FIN DE SEMANA
MAGANGUE – BOLIVAR
 DANE N° 113430002171 NIT: 806003634-7



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Temas propuestos

1-Oración Espiritual: La oración fue orientada por la Lic. Margalida Barrios Cordero

2-Presentación de los objetivos de la reunión y orden del día: la Rectora Aridis Menco Payares da la bienvenida a los asistentes a esta reunión y le agradece su asistencia a la convocatoria y a Dios por la oportunidad de vida.

3- Verificación del quorum.

Asistentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
MARGALIDA BARRIOS CORDERO	DOCENTE
NILSON JOSÉ PAYARES RICO	DOCENTE
LUIS ALFONSO PAJARO BÀEZ	DOCENTE
ANA CRIALES ESCAÑO	DOCENTE
INGRIS PEÑA REYES	DOCENTE
MIGUEL PEÑA MARTINEZ	DOCENTE
EIDER MARTINEZ	DOCENTE
OMAR NAVAS VEGA	COORDINADOR
ARIDIS Menco PAYARES	RECTORA (E)
MARLÌN MACÌA DE LEÒN	DOCENTE - REP. CONSEJO DIRECTIVO

No asistieron:

- Patricia Atencio Royero
- Luis Carlos Contreras Suárez

Invitado: Doctor Fabio Prins Rodríguez – Contador.

4-. Socialización de la distribución de recursos de gratuidad en la Sede Buenos Aires, para la vigencia 2023

La rectora, socializó la distribución de los recursos de gratuidad correspondientes a la **Sede Buenos Aires**, aprobada por el Consejo Directivo en reunión del 03 de marzo de 2023, y establecida en la Resolución Rectoral 003 de marzo 06 de 2023, teniendo en cuenta el número de estudiantes a corte de noviembre 30 de 2022, para cubrir las necesidades presentes en cada una de las Sedes de la Institución, para la vigencia 2023.

El contador Doctor Fabio Prins Rodriguez, Socializó y explicó la distribución de los recursos en la

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES



CREADA MEDIANTE ORDENANZA N° 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA Y BÁSICA SECUNDARIA.
 APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 3507 DE OCTUBRE 8 DE OCTUBRE DE 2019 PARA LA MEDIA TÉCNICA DIURNA Y ACADEMICA NOCTURNA Y FIN DE SEMANA
MAGANGUE – BOLIVAR
 DANE N° 113430002171 NIT: 806003634-7



Sedes Buenos Aires. Informó que los dineros son enviados por el MEN para la Institución, pero que el Consejo Directivo de la L.E. Comunal de Versalles, desde el año 2018 aprobó la distribución interna por Sedes, teniendo en cuenta el número de estudiantes atendidos en cada Sede a corte de noviembre 30 del año anterior.

El MEN, transfirió a la I.E.Comunal de Versalles para la vigencia 2023 la suma de: **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.** (\$ 142.118.589), teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes por Sedes y los grados (Preescolar, Básica y Media Técnica) ya que cada uno de ellos tiene un valor diferente.

PREESCOLAR	BÁSICA (DE PRIMERO A NOVENO GRADO)	MEDIA TÉCNICA
\$ 74.789= POR ESTUDIANTE	\$ 66.097 POR ESTUDIANTE	\$ 121.410= POR ESTUDIANTE

INSTITUCIONALMENTE CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR GRADOS:

Preescolar: 222 estudiantes, **Básica:** 2.035 estudiantes, **Media Técnica:** 219 estudiantes.

Total estudiantes en la Institución: 2.476

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES				
SEDE BUENOS AIRES				
GRADO	CANTIDAD	VALOR	TOTAL	
PRE ESCOLAR	21	\$74.789	1.570.569=	18.821.886=
BASICA	261	66.097	17.251317=	
REDUCCIÓN			4.052.648=	
TOTAL			14.769.238=	18.821.886=

ENTRADAS	DEDUCCIONES	CONCEPTO	SALDO
14.769.238=	339.600=	PLATAFORMA DE NOTAS	14.429.638=
14.429.638=	2.448.000=	SERVICIO CONTABLE	11.981.638=
11.981.638=	242.400=	POLIZA	11.739.238=
11.739.238=	960.000=	PROYECTOS 12%	10.779.238=
10.779.238=		INSUMOS DE MATRICULA, CERTIFICACIONES, ETC.	

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES



CREADA MEDIANTE ORDENANZA N° 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA.
APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 3507 DE OCTUBRE 8 DE OCTUBRE DE 2019 PARA LA MEDIA TECNICA DIURNA Y ACADEMICA NOCTURNA Y FIN DE SEMANA
MAGANGUE – BOLIVAR
DANE N° 113430002171 NIT: 806003634-7



Quedó pendiente el valor de los gastos generados por papelería e insumo que se utiliza en la secretaría de la Institución para matrícula, certificados, certificaciones, entre otras.

5- Priorización de necesidades teniendo en cuenta los recursos recibidos.

En unanimidad se acordó priorizar las necesidades teniendo en cuenta que no llegó el 100% de los recursos que le corresponde a la Institución, de acuerdo a la cantidad de estudiantes atendidos a noviembre 30 de 2022 que son 2.476, entre preescolar, básica y media, solo llegó el 80%.

CANTIDAD	ARTÍCULOS
2	Mantenimientos preventivos de abanicos y aires acondicionados
	Compra de útiles de aseo
	Mantenimiento de unidad sanitaria y lavamanos
	Mantenimiento e insumos de fotocopiadora
15	Compra de borradores para tablero
15	Compra de marcadores borrables
15	Compra de tintas para marcadores borrables
15	Compra de Libretas
	Compra de útiles de oficina
4	Compra de Balones de fútbol golty
	Compra de un extintor
1	Compra de juego geométrico de madera
	Compra de pintura y accesorios para pintar la Sede
3	Comprar e instalar cerraduras

6- Varios

Los docentes y coordinador teniendo en cuenta que los recursos recibidos no alcanzan para cubrir todas las necesidades proyectadas y en aras de brindar a la comunidad educativa espacios agradables que motiven a los estudiantes permanecer en la Sede y a los padres de familia y/o acudientes a matricular a sus hijos en una Institución bonita, organizada, proponen que de los recursos de gratuidad se compren los insumos para pintar la Sede y que los padres asuman la mano de obra. El coordinador con los docentes se comprometieron en realizar una reunión el día martes 14 de marzo del año en curso, para socializar la propuesta y buscar entre todos estrategias para alcanzar esta meta.

La rectora Lic. Aridis Menco Payares, socializó la circular N° 0011 de febrero 09 de 2023, establecida por la Secretaría de Educación de Municipio de Magangué Bolívar, en la cual desde el área de calidad educativa solicitan el

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNAL DE VERSALLES



CREADA MEDIANTE ORDENANZA N° 20 DE NOVIEMBRE DE 2002 PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA Y BASICA SECUNDARIA.
APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 3507 DE OCTUBRE 8 DE OCTUBRE DE 2019 PARA LA MEDIA TECNICA DIURNA Y ACADEMICA NOCTURNA Y FIN DE SEMANA
MAGANGUE – BOLIVAR
DANE N° 113430002171 NIT: 806003634-7



envío de la autoevaluación institucional, el PMI y la realización de un acto administrativo para el proceso de evaluación de desempeño a docentes, directivos docentes y docentes orientadoras. Igualmente socializar la circular 006 de enero 10 de 2023, donde se dan a conocer las líneas estratégicas y demás acciones para trabajar en las instituciones educativas en el año 2023, desde el área de calidad educativa.

Le pide al coordinador que se reúna con los docentes del 1278 y 2277, para escoger las líneas estratégicas que se trabajarán en equipo para el fortalecimiento pedagógico de la sede e institución.

Les indicó que deben realizar un acta de acuerdos y concertación donde se especifique las líneas estratégicas que se escogerán para realizar las contribuciones de los docentes, directivos docentes del Decreto 1278.

7- Finalización

Agotado el orden del día se procede a su clausura, siendo las 5:30 p.m. del 10 mes de marzo de 2023

ACUERDOS

ACCIONES A SEGUIR- COMPROMISOS	FECHA	RESPONSABLE
- Socializar a los padres de familia la asignación económica para la sede teniendo en cuenta los recursos enviados por el MEN a la institución para la vigencia 2023. Igualmente socializar la propuesta de pintar la Secde.	Marzo 10 /2023	Coordinador, Docentes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 10 días del mes de Marzo del año 2023

Se anexa lista de participantes.



Magangue, Marzo 10/2023

REUNION DE SOCIALIZACION DE RECURSOS DE
GRATUIDAD PARA LA VIGENCIA 2023.

coordinador

Eider Martinez

Margalida Baniño

Nilson Jose Paganos Rico

Luis Alfonso pajaro Baez

Ana Luciles Escobar

Ingris Peña Ruiz

Stefany - Rebeca

Martin Macia De Leon - Rep. Consejo Directivo

